



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE PESCA

### ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 9 DE ABRIL DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO D 4º PISO.

Con fundamento en lo que establecen la fracciones VIII, IX, y X numeral 2 del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 09 de abril de 2013, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión de Pesca ubicadas en el edificio D, cuarto piso de la Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.- Informe de Asuntos Turnados. 5.- Presentación del Proyecto de Dictamen para su posterior Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que expida el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 6.- Integración del Orden del Día para la Sexta Reunión Ordinaria. 7.- Asuntos generales. 8.-Clausura. -----

En el primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Ricardo Medina Fierro y Angélica Rocío Melchor Vásquez, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión.-----

Para desahogar el segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración de la Junta Directiva la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.-----

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Sexta Reunión de Junta Directiva, toda vez que se les envió de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó del mismo modo.-----

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto a los Asuntos turnados se informó a los integrantes de la Comisión que la Mesa Directiva Turno para su dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo para instrumentar acciones para prevenir y combatir la pesca ilegal del pepino de mar, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y la Iniciativa por la que se reforma el Artículo 7º de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. También se informó que ya se trabaja en los dictámenes respectivos.-----



## COMISION DE PESCA

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día se presentó el Proyecto de Dictamen respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que expida el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y se aprobó para su votación en la sexta reunión ordinaria de la comisión.

A continuación se desahogó el sexto punto del Orden del Día en el que se acordó la integración del Orden del Día para la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca quedó como sigue: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.-Informe de Asuntos Turnados. 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que expida el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 6.- Asuntos generales y 7.- Clausura.

En referencia al séptimo punto del Orden del Día sobre asuntos generales ninguno de los Diputados presentes solicitó hacer uso de la voz por lo que se procedió a desahogar el último punto del Orden del Día.

Con relación al octavo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 18:20 horas del día 9 del mes de abril de 2013.

Dip. Alfonso Inzunza Montoya  
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo  
Secretaria

Dip. Ricardo Medina Nieto  
Secretario

Dip. María Celia Úrciel Castañeda  
Secretaria

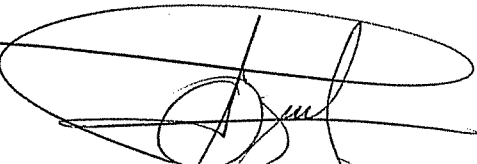
Dip. Arturo de la Rosa Escalante  
Secretario

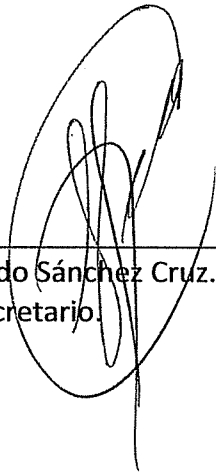




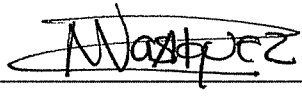
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# COMISION DE PESCA

  
Dip. Claudia Elena Águila Torres.  
Secretaria

  
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.  
Secretario.



  
Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez.  
Secretaria.

